

**Check Against Delivery**  
**Estado Plurinacional de Bolivia**  
**Intervención ante el Comité intergubernamental preparatorio**  
**Marco de Reducción de Riesgos de Desastres**  
**14-15 de julio de 2014**

Gracias Señor Presidente,

Deseamos alinearnos a la Declaración realizada en nombre de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), así como a la Declaración realizada en nombre de los países del G-77 y China. Es un honor tener la oportunidad de dirigir a ustedes el mensaje del Estado Plurinacional de Bolivia, en una ocasión tan importante.

Nuestro mensaje está enmarcado en un nuevo modelo de desarrollo que busca el Vivir Bien de los seres humanos, en armonía con los pueblos y con la Madre Tierra, en el cual el Estado ha recuperado la soberanía sobre los recursos naturales y está cumpliendo un rol central en la economía. Es en base a este nuevo paradigma que mi país, a la cabeza de nuestro Presidente Evo Morales Ayma, ha realizado importantes avances normativos y de implementación para la prevención y la disminución de las condiciones de riesgo y vulnerabilidad a los desastres, los cuales están teniendo excelentes resultados económicos y sociales. Estas políticas, cuentan con la asignación de recursos económicos destinados a la reducción de riesgos a nivel local, y se construyen e implementan con la participación activa de las comunidades, recuperando sus saberes para el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana y prevención de riesgos.

Señor Presidente,

Nos preocupa de sobremanera el incremento dramático de desastres en el planeta, los cuales pueden limitar e incluso contrarrestar los logros que los gobiernos alcanzan a nivel nacional afectando negativamente el desarrollo humano de nuestros pueblos, la reducción de la pobreza, la soberanía alimentaria, entre otros, causando inestimables costos humanos y económicos. Este aumento dramático de desastres se debe en gran parte al cambio climático, cuyos impactos están afectando de manera desproporcionada a los países en desarrollo, a pesar de haber sido los que menos han participado en ocasionar este fenómeno. En este sentido urgimos a que los países desarrollados tomen el urgente liderazgo en la mitigación de sus emisiones.

De igual manera, reafirmamos la fundamental importancia del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, y subrayamos la necesidad de que el mismo sea incluido en el texto del nuevo marco de reducción de riesgos de desastres y que sea reflejado también en sus indicadores.

Asimismo, el nuevo marco de reducción de riesgos de desastres deberá reforzar la cooperación internacional en esta materia, estableciendo objetivos e indicadores sobre la provisión de los medios de cumplimiento necesarios tales como la transferencia de tecnología y recursos financieros nuevos, sostenibles y adecuados, a los países en desarrollo, afín de que puedan implementar las medidas necesarias para enfrentar los crecientes riesgos de desastres.

Consideramos que el Estado ocupa un rol central en la formulación e implementación de políticas de reducción de riesgos, con la participación activa y en coordinación con los diferentes actores sociales.

En ese sentido, esperamos que no se sobredimensione el rol del sector privado respecto a los otros actores sociales, y que la reducción de riesgos de desastres no se preste a una utilización con fines privados de lucro en beneficio de sectores, como el financiero especulativo, que han demostrado sus graves falencias al haber causado la reciente crisis económica mundial.

Sr. Presidente,

En un momento en el cual planeta vive una crisis estructural que abarca todas las esferas del modelo de desarrollo capitalista, esperamos que el nuevo marco para la reducción de riesgos de desastres posterior al 2015 promueva la reflexión sobre las causas de las crisis, y contribuya en la promoción de un nuevo modelo de desarrollo, en pos del vivir bien de los pueblos y en armonía con la Madre Tierra.

Muchas gracias.